

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**22432** *Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Universitat de València, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València, de 16 de junio de 2023 (BOE de 1 de julio de 2023) para la provisión de plazas de Profesor/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre de 2001) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don Pau Arroyo Máñez, con DNI número \*\*\*\*898\*\*, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de «Química Orgánica» (concurso número 16/2023), plaza número 1823.

Don José Alapont León, con DNI número \*\*\*\*312\*\*, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de «Derecho Penal» (concurso número 21/2023), plaza número 6406.

Doña Josefa Badía Herrera, con DNI número \*\*\*\*267\*\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de «Filología Española» (concurso número 30/2023), plaza número 865.

Doña Andreea Rosca, con DNI número \*\*\*\*797\*\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa y Alemana» (concurso número 32/2023), plaza número 915.

Don Juan Antonio Alberola Enguñados, con DNI número \*\*\*\*662\*\*, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de «Microbiología y Ecología» (concurso número 36/2023), plaza número 1480.

Doña María José Cano Cebrián, con DNI número \*\*\*\*722\*\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología» (concurso número 46/2023), plaza número 794.

Don Adolf Murillo Ribes, con DNI número \*\*\*\*538\*\*, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Educación Física, Artística y Música» (concurso número 58/2023), plaza número 6322.

Don Josep Carles Benítez Martínez, con DNI número \*\*\*\*458\*\*, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de «Fisioterapia» (concurso número 62/2023), plaza número 1068.

Don José Ignacio Priego Quesada, con DNI número \*\*\*\*816\*\*, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de «Educación Física y Deportiva» (concurso número 72/2023), plaza número 5227.

Doña Marcela Isabel Jabbaz Churba, con DNI número \*\*\*\*979\*\*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de «Sociología y Antropología Social» (concurso número 76/2023), plaza número 1855.

Don Juan Antonio Rodríguez del Pino, con DNI número \*\*\*\*188\*\*, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de «Sociología y Antropología Social» (concurso número 77/2023), plaza número 1857.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 20 de octubre de 2023.—La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.